

24-25

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA
TEÓRICA Y PRÁCTICA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TRABAJO FIN DE MÁSTER DE FILOSOFÍA TEÓRICA Y PRÁCTICA ESPECIALIDAD LÓGICA, HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA

CÓDIGO 30001361

UNED

24-25

**TRABAJO FIN DE MÁSTER DE FILOSOFÍA
TEÓRICA Y PRÁCTICA ESPECIALIDAD
LÓGICA, HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA
CIENCIA
CÓDIGO 30001361**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	TRABAJO FIN DE MÁSTER DE FILOSOFÍA TEÓRICA Y PRÁCTICA ESPECIALIDAD LÓGICA, HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA
Código	30001361
Curso académico	2024/2025
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA TEÓRICA Y PRÁCTICA
Tipo	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Nº ETCS	15
Horas	375
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Con la elaboración y defensa del Trabajo Fin de Máster concluye el programa del Máster en Filosofía Teórica y Práctica, Especialidad en Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia, que imparte la Facultad de Filosofía de la UNED. Es materia obligatoria y tiene asignados 15 créditos ECTS (375 horas). El Trabajo Fin de Máster solo se puede defender una vez se hayan superado los 45 créditos de formación docente e investigadora y, si fuera el caso, los correspondientes a las asignaturas de Nivelación.

El Trabajo Fin de Máster de la Especialidad de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia corresponde a uno de los tres itinerarios previstos en el Máster en Filosofía Teórica y Práctica y habrá de ser tutorizado por un/a profesor/a asignado/a a ese itinerario.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Haber completado los 45 créditos correspondientes a 9 asignaturas del Máster y, en su caso, los respectivos de Nivelación.

La distribución de esos 45 créditos de la Especialidad de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia es la siguiente:

- 5 ECTS asignados a la asignatura metodológica obligatoria.
- 25 ECTS cursados en cinco asignaturas optativas de la Especialidad de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia.
- 5 ECTS de la Especialidad de Filosofía Práctica.
- 5 ECTS de la Especialidad de Historia de la Filosofía y Pensamiento Contemporáneo.
- 5 ECTS (o 5 créditos reconocidos) cursados en una asignatura optativa de cualquiera de las tres Especialidades.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CRISTIAN SABORIDO ALEJANDRO
cristian.saborido@fsof.uned.es
91398-6935
FACULTAD DE FILOSOFÍA
LÓGICA,HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

DAVID TEIRA SERRANO
dteira@fsof.uned.es
91398-8392
FACULTAD DE FILOSOFÍA
LÓGICA,HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

EDUARDO BUSTOS GUADAÑO
ebustos@fsof.uned.es
91398-6931
FACULTAD DE FILOSOFÍA
LÓGICA,HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOSE FRANCISCO ALVAREZ ALVAREZ
jalvarez@fsof.uned.es
91398-6930
FACULTAD DE FILOSOFÍA
LÓGICA,HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JESUS PEDRO ZAMORA BONILLA
jpzb@fsof.uned.es
91398-8716
FACULTAD DE FILOSOFÍA
LÓGICA,HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MANUEL A. SELLES GARCIA
mselles@fsof.uned.es
91398-6943
FACULTAD DE FILOSOFÍA
LÓGICA,HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA JIMENEZ BUEDO
mjbuedo@fsof.uned.es
91398-9653
FACULTAD DE FILOSOFÍA
LÓGICA,HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

PALOMA ATENCIA LINARES
patencia@fsof.uned.es
91398-6992
FACULTAD DE FILOSOFÍA
LÓGICA,HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA CRISTINA CORREDOR LANAS
ccorredor@fsof.uned.es
91398-6939
FACULTAD DE FILOSOFÍA
LÓGICA,HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA

Nombre y Apellidos	JAVIER GONZALEZ DE PRADO SALAS
Correo Electrónico	jgonzalezdeprado@fsof.uned.es
Teléfono	91398-6942
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	LÓGICA,HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA
Nombre y Apellidos	SUSANA MONSO GIL
Correo Electrónico	smonso@fsof.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	LÓGICA,HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA
Nombre y Apellidos	CLAUDIA PICAZO JAQUE
Correo Electrónico	cpicazo@fsof.uned.es
Teléfono	91398-6817
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	LÓGICA,HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA
Nombre y Apellidos	UMBERTO RIVIECCIO
Correo Electrónico	umberto@fsof.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	LÓGICA,HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA
Nombre y Apellidos	LAURA HERRERO OLIVERA (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	lherrero@fsof.uned.es
Teléfono	91398-6945
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	FILOSOFÍA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El Trabajo Fin de Máster se debe realizar dentro de la Especialidad que se está cursando, bajo la dirección de un/a docente de la misma.

Los horarios de atención a los estudiantes del profesorado que puede dirigir los TFMs es muy diverso, por favor, pónganse en contacto por correo electrónico para concertar entrevistas y resolver dudas.

El Trabajo de Fin de Máster (TFM), como cualquier otra asignatura, cuenta con un curso virtual en el que, a través de los foros, se podrán resolver dudas y se recibirán notificaciones y recordatorios importantes, por ejemplo, de las fechas de entregas.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS

CM3 Poder elaborar y exponer claramente, por escrito y de forma oral, un trabajo de investigación propio sobre un tema específico de filosofía de manera especializada.

CM4 Aplicar con la soltura necesaria tanto los conocimientos adquiridos como la propia metodología de la reflexión filosófica, la problemas y ámbitos nuevos, dentro y fuera del terreno de la filosofía. Esta competencia es especialmente relevante para los alumnos del

Máster que poseen estudios de Licenciatura o de Grado en otras áreas de ciencias, técnicas, o de humanidades (alumnos tradicionalmente numerosos en la Facultad de Filosofía de la UNED).

CM9 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CM10 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS

CN1 Tener un fluido manejo de la interdisciplinariedad, como elemento básico de la reflexión filosófica en su imprescindible apertura a otros ámbitos de la cultura y del saber, y en el desarrollo de una comprensión reflexiva de los fundamentos conceptuales de estos otros ámbitos.

CN5 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

HABILIDADES O DESTREZAS

H15 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

H16 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS

CM3 Poder elaborar y exponer claramente, por escrito y de forma oral, un trabajo de investigación propio sobre un tema específico de filosofía de manera especializada.

CM4 Aplicar con la soltura necesaria tanto los conocimientos adquiridos como la propia metodología de la reflexión filosófica, la problemas y ámbitos nuevos, dentro y fuera del terreno de la filosofía. Esta competencia es especialmente relevante para los alumnos del Máster que poseen estudios de Licenciatura o de Grado en otras áreas de ciencias, técnicas, o de humanidades (alumnos tradicionalmente numerosos en la Facultad de Filosofía de la UNED).

CM9 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CM10 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y

sin ambigüedades.

CONTENIDOS

Trabajo Fin de Máster

Los propios de la Especialidad.

METODOLOGÍA

Cada alumna/o matriculada/o en el Trabajo Fin de Máster habrá de proponer un tema de investigación a un/a profesor/a de la Especialidad. En caso de que tenga dudas al respecto, podrá dirigirse a la coordinación del máster para recibir orientaciones tanto sobre el tema elegido, como sobre la persona idónea para dirigir la investigación. Una vez se haya llegado a un acuerdo entre profesor/a y estudiante, se cumplimentará el documento de asignación tutorial y se subirá al campus virtual.

La metodología general de los trabajos incluye los siguientes aspectos:

1. Planteamiento de una hipótesis o tema de investigación que deberá contrastarse en el curso del mismo.
2. Estudio de las fuentes y de las aportaciones relevantes sobre el tema.
3. Exposición crítica de las principales respuestas citadas y estudiadas, introduciendo razonadamente propuestas originales.
4. Establecimiento de las conclusiones del trabajo.
5. Bibliografía y fuentes utilizadas.

El trabajo Fin de Máster habrá de ser un trabajo de investigación original. Deberá regirse por la ética de la interpretación. El plagio será considerado una falta grave que puede suponer la apertura de un expediente disciplinar y el suspenso de todas las materias cursadas en el Máster. Las citas literales deberán ir entrecomilladas indicando referencia bibliográfica. Si lo que se hace es resumir una idea expuesta por otro autor, se debe citar entonces la fuente de la que se toma.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen2

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

Si

Descripción

DEFENSA PÚBLICA ANTE UN TRIBUNAL DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

El alumno/a dispondrá de 20 minutos, aproximadamente, para exponer la tesis de su trabajo y conclusiones, ayudándose si lo desea de un guion, PowerPoint o similar.

A continuación, cada uno de los miembros del tribunal realizará una serie de preguntas, observaciones y comentarios a los que el estudiante deberá contestar cuando el Presidente/a lo autorice.

Una vez finalizado el turno de respuestas, el tribunal deliberará acerca de la calificación que merece el TFM presentado.

Criterios de evaluación

- Originalidad y relevancia del tema elegido
- Ajuste al planteamiento y a los objetivos perseguidos
- Coherencia interna del trabajo y uso del pensamiento crítico
- Referencias bibliográficas adecuadas y actualizadas
- Adecuación de la metodología científica al tema propuesto
- Adecuación de las conclusiones
- Orden y claridad en la estructura de memoria escrita y en la presentación oral
- Uso de las normas gramaticales y del lenguaje
- Presentación correcta y homogénea de las fuentes bibliográficas
- Habilidad comunicativa
- Capacidad de síntesis y adecuación al tiempo asignado
- Capacidad para debatir y argumentar

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 100%

Fecha aproximada de entrega

Dependiendo de la convocatoria: mediados de febrero, mediados de junio, mediados de septiembre.

Comentarios y observaciones

Como requisito indispensable para la defensa oral del TFM, los estudiantes deberán haber recibido el visto bueno de su Director/a de tesis que se adjuntará al trabajo, y deberán firmar una declaración jurada de autoría del mismo. Ambos documentos (visto bueno y declaración jurada) deberán ser incluidos al principio del trabajo para poder proceder con la convocatoria de defensa del TFM.

Asimismo, los estudiantes necesitarán haber superado los 45 ECTS restantes del Máster y, si fuera el caso, los correspondientes a las asignaturas de Nivelación.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Los miembros del tribunal ponderarán a puerta cerrada, y de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos, la calidad del trabajo escrito, la exposición oral y las respuestas del alumno, asignando una calificación final de 0 a 10 puntos e indicando si consideran el TFM merecedor de la mención de matrícula de honor.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La recomendada por el Director/a del TFM.

Estará en función del tema elegido y de las competencias lingüísticas del alumno.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La recomendada por el Director/a del TFM.

Estará en función del tema elegido y de las competencias lingüísticas del alumno.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El alumnado matriculado tendrá a su disposición una plataforma virtual en la que encontrará información pertinente en relación a la elaboración y tramitación de la defensa del TFM. Desde esta misma plataforma podrá ponerse en contacto con la coordinación del máster y con sus compañeros a través del Foro de Consultas generales y del Foro de Estudiantes, respectivamente. El contacto con el Director del TFM podrá establecerlo a través de los distintos medios puestos a disposición por la UNED, especialmente a través del correo electrónico.

Se pondrán a disposición del alumno los recursos físicos y virtuales de la Biblioteca Central y

del resto de las Bibliotecas de la UNED.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.